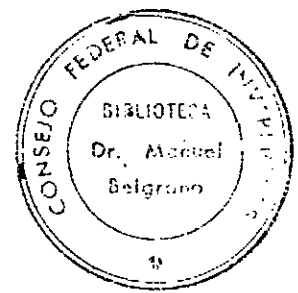


32845

1590



PROGRAMA "DETERMINACION DE ESPACIOS DIFERENCIADOS"

POBLACION - ESTUDIO PRELIMINAR

PROVINCIA: JUJUY

DIRECCION DE DESARROLLO ECONOMICO Y ESTUDIOS BASICOS.

AREA DE DESARROLLO REGIONAL.

Jefe de Area: Caminos, Joaquín.

Autor: Paulí de Reichler, Magda A.

1987  
(informe M. Lelia)

Y 300 Y 3003  
F. 312  
B. 312  
B3120  
F. 331.9

## CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES

### 1. VOLUMEN Y ESTRUCTURA POR SEXO Y EDAD

1.1 CARACTERISTICAS DE LA POBLACION.

1.2 EVOLUCION DE LA POBLACION TOTAL.

1.3 ESTRUCTURA POR EDAD Y SEXO.

1.4 ESTRUCTURA DE LA POBLACION POR GRANDES GRUPOS ETARIOS.

1.5 ESTRUCTURA ETARIA DE LA POBLACION SEGUN LUGAR DE NACIMIENTO.

1.6 ESTRUCTURA DE LA POBLACION POR GRANDES GRUPOS ETARIOS. DEPARTAMENTOS.

### 2. COMPONENTES DEL CRECIMIENTO VEGETATIVO.

2.1. FECUNDIDAD.

2.1.1. Tasas anuales medias de natalidad.

Componentes del crecimiento de la población.

2.1.2. Tasa Global de Fecundidad. Población urbana y rural.

2.1.3. Análisis de la Fecundidad según algunas características de la población femenina jujeña.

2.2. MORTALIDAD.

2.2.1. Tasa de Mortalidad específica, según grupos de edad y sexo.

Año 1980.

### 3. CRECIMIENTO Y MIGRACIONES.

3.1. MIGRACION.

3.2. CRECIMIENTO MIGRATORIO POR DEPARTAMENTO.

3.3. CAMBIOS MIGRATORIOS PRODUCIDOS. PERIODOS 1960/70 Y 1970/80.

3.4. INTERCAMBIO MIGRATORIO BRUTO EXTERNO Y SALDO MIGRATORIO 65/70 Y 75/80.

3.5. POBLACION CENSADA EN LA PROVINCIA QUE CAMBIO SU LUGAR DE RESIDENCIA ENTRE 1975 y 1980.

4. REDISTRIBUCION ESPACIAL Y PROCESO DE URBANIZACION.

4.1. LA REDISTRIBUCION ESPACIAL.

4.1.1. Tasas medias anuales de crecimiento vegetativo, migratorio y total.

4.1.2. Indice de redistribución interdepartamental de la población y tasas de crecimiento medio anual.

4.1.3. Concentración de la población de la provincia.

4.1.4. Distribución espacial de la población de la provincia por Departamento.

4.2. URBANIZACION.

4.2.1. Nivel de urbanización. Porcentaje de población urbana.

4.2.2. Crecimiento y ritmo de urbanización.

4.2.3. Tasa de Crecimiento medio anual efectivo por Departamento y por Localidad. Período 1960/80.

4.2.4. Nivel y ritmo de concentración de la población de Jujuy según Capital de la Provincia y su aglomerado y el resto de la provincia urbana provincial.

4.2.5. Nivel y ritmo de concentración de la población de Jujuy según: Ciudad Capital de Provincia y su aglomerado; resto de la población urbana provincial y de localidades de 1.000 a 1.999 habit.

4.2.6. Nivel y Ritmo de concentración de las localidades de Jujuy.

4.2.7. Tasa de Crecimiento Migratorio según las localidades de Jujuy.

ANEXO 1

ANEXO 2

## 1. VOLUMEN Y ESTRUCTURA POR SEXO Y EDAD.

### 1.1. CARACTERISTICAS DE LA POBLACION.

A la llegada de los españoles Jujuy tenía una numerosa población indígena, dedicada a la agricultura, que vivía agrupada en los pucarás. Estos grupos humanos se integraron después, en la colonización, produciéndose así un poblamiento continuo indígena-español. O sea que el avance español alteró la estructura vigente.

En 1593 se funda la ciudad de San Salvador de Jujuy y se inicia la organización de las tierras en encomiendas.

En el siglo XVII se penetra en el Valle de San Francisco y se funda una serie de pueblos cuya función es la de ser puestos de avanzada para el ulterior proceso de colonización. También se puebla a lo largo del Río Grande.

En 1891 llega a Jujuy el ferrocarril provocando una notable transformación, principalmente en la Quebrada y en la región oriental.

El ferrocarril sirvió como transporte de maquinarias y del azúcar hacia el litoral. Fué el inicio de la puesta en producción de los ingenios. Algunas poblaciones cobraron verdadero impulso. Se promovió la contratación de mano de obra indígena que emigró de la zona de la Puna y la Quebrada para asentarse en la denominada del Ramal, donde se localizaron las industrias. El Ramal, desde hace algunos años representa el foco de desarrollo de la provincia y en él la actividad principal es la caña de azúcar.

La contratación de mano de obra temporaria para el trabajo en la zafra, promovió la inmigración boliviana, que no llegó a establecerse en la provincia, debido a que

no existía un proceso de distribución de las tierras.

CUADRO N°: 1 - POBLACION TOTAL. 1980-					
NACIDOS EN:	POBLACION TOTAL	%	VARONES	MUJERES	COEFICIENTE DE MASCULINIDAD
JUJUY	410.008	1,5	205.348	204.660	100,3
PAIS	27.947.446	100,0	13.755.983	14.191.463	96,9

En sus 53.219 Km<sup>2</sup>., cantidad que representa el 1,4% de la superficie del Territorio Nacional, Jujuy contiene según el Censo Nacional de Población y Vivienda de 1980- el 1,5% de la población total del país. "Hace 200 años Jujuy contenía más del 3% de los habitantes del país. Pero a partir de 1850 la revolución demográfica que significó el ingreso de millones de inmigrantes a la región pampeana, alteró profundamente el equilibrio regional en desmedro de las provincias del interior. Sólo un siglo más tarde, desde 1960, el crecimiento substancial que venía acusando la población jujeña, logra traducirse en su mayor participación proporcional dentro de la población de la República" (Censo Nacional de Población y Vivienda).

Si se considera la distribución de la población por sexo y por departamentos, se observa que seis de ellos presentan índices de masculinidad que oscilan entre 126 y 100: Santa Bárbara, San Antonio, Ledesma, San Pedro, y Rinconada; destacándose el Departamento Santa Bárbara por presentar el índice más elevado: 126 varones por cada 100 mujeres. En los restantes nueve departamentos, el coeficiente de masculinidad varía entre 99 y 80, correspondiendo esta última tasa al Departamento Santa Catalina.

El déficit de población masculina en algunos departamentos, contrastando con el excedente que se produce en otros, conduce a un perfecto equilibrio a nivel provincial por cuanto, tal como surge del cuadro precedente, para el total de población de la provincia, la tasa es de 100 varones por cada 100 mujeres.

Se señaló que el índice más bajo correspondía a Santa Catalina. Se trata de un departamento de ubicación marginal en la región puneña, con escasa actividad minera y pocas posibilidades en otras actividades económicas. Ello posiblemente provoca la emigración masculina hacia otras zonas con mayores y mejores ofertas de trabajo.

En cuanto a los índices que presentan Santa Bárbara (126) y el Cármen (108), reflejan el poder de atracción que ejerce sobre la población masculina las tareas de desarrollo agrícola, forestal e industrial.

En el Departamento Capital, por cada 96 varones hay 100 mujeres. Es posible que la mayor presencia de mujeres se deba a una concentración de la oferta de empleo en el sector terciario, especialmente en los servicios personales.

A partir del censo efectuado en el año 1914, el coeficiente de masculinidad de la provincia presenta una significativa tendencia decreciente.

CUADRO N°: 2 - POBLACION SEGUN LUGAR DE NACIMIENTO. 1980 %			
	NACIDOS EN EL PAIS	NACIDOS EN EL EXTRANJERO	TOTAL
PROVINCIA DEL JUJUY	92,0	8,0	100,0
PAIS	93,2	6,8	100,0

FUENTE: Censo Nacional de Población y Vivienda. 1980

Ampliando el cuadro anterior, clasificaremos a la población, según su nacimiento, en cuatro grupos: los nativos (jujeños), otros argentinos, extranjeros de países limítrofes y otros extranjeros.

Del total de la población provincial (410.008 habitantes), el 76% son nativos, el 16% nació en otro lugar de la Argentina, un 7% es oriundo de países limítrofes y un 1% nació en otro país.

Si en el conjunto de los habitantes de la provincia consideramos los grupos constituídos por los que nacieron en otro lugar de la Argentina y los oriundos de otro país, observamos en ambos mayoría de varones, típica de la población inmigrante.

## 1.2. EVOLUCION DE LA POBLACION TOTAL

AÑOS CENSALES	POBLACION TOTAL		PROPORCION QUE REPRESENTA LA POBLACION DE LA PROVINCIA EN EL TOTAL DEL PAIS (%)	EMIGRACION DE NATIVOS (% SO BRE TOTAL DE NATIVOS)	TASA DE CRE CIMIENTO ANUAL PROME DIO POR HAB.	
	PROVINCIA DE JUJUY	PAIS			JUJUY	PAIS
1869	40.379		2,3	5,1	8	31
1895	49.713	4.044.911	1,3	6,1	24	36
1914	77.511	7.903.662	1,0	10,2	23	21
1947	166.700	15.893.827	1,0	14,9	29	18
1960	241.462	20.013.793	1,2	19,5	23	16
1970	302.436	23.364.431	1,3		31	18
1980	410.008	27.947.446	1,5	20,5		

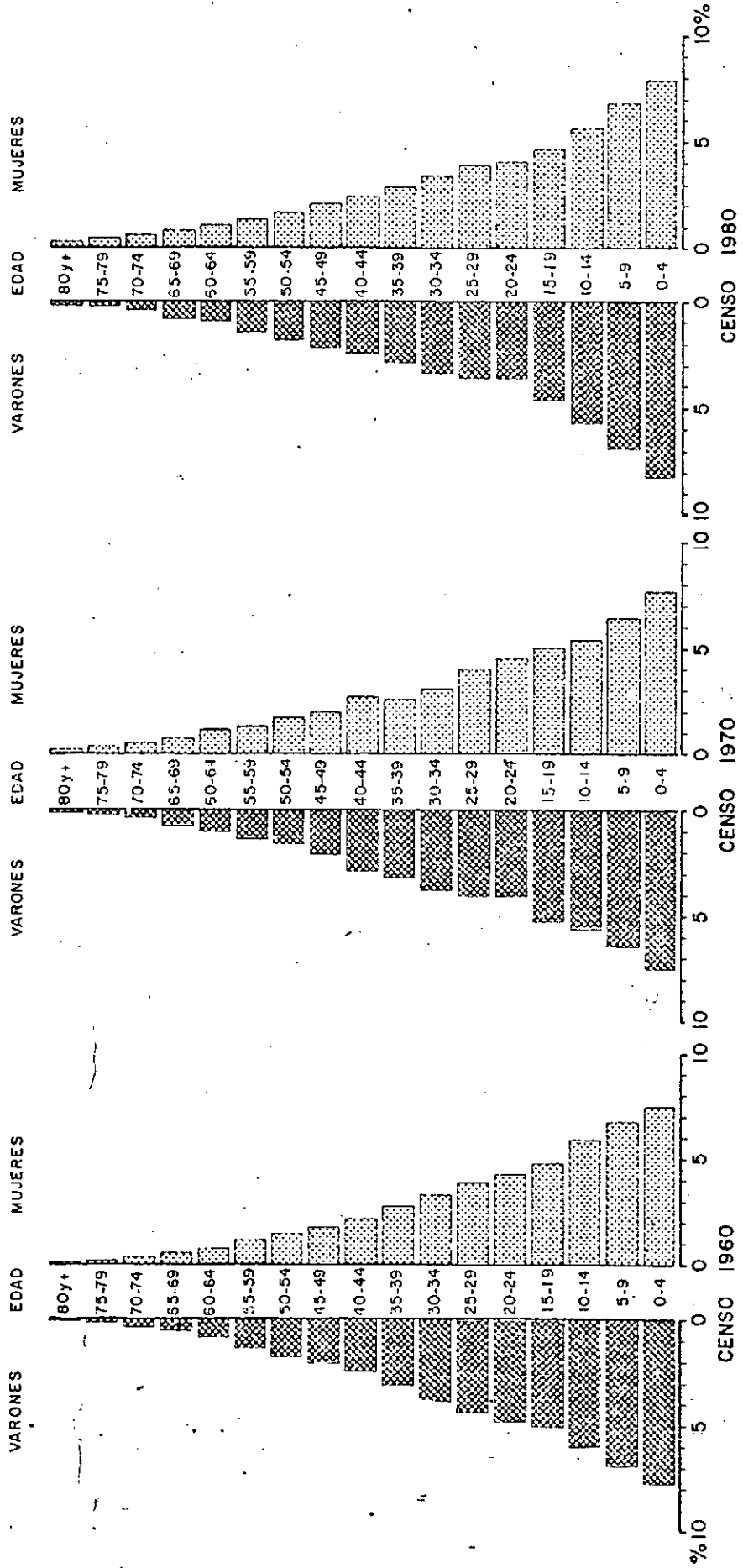
FUENTE: Censo Nacional de Población y Vivienda 1980.

Crecimiento: 1895-1980 Para todo el país: 23%.

Para Pcia. de Jujuy: 25,1%.

GRAFICO N°1

EVOLUCION DE LA ESTRUCTURA POBLACIONAL  
POR EDAD Y SEXO. 1960, 1970, 1980.



TOTAL	Grupos de Edad	0-14	15-64	65 y +
100.0		40.8	56.6	2.6

TOTAL	Grupos de Edad	0-14	15-64	65 y +
100.0		39.0	57.6	3.4

TOTAL	Grupos de Edad	0-14	15-64	65 y +
100.0		41.2	54.9	3.9

Fuente:  
Censo Nac.  
Pob. 1980



A partir del período intercensal 1914-1947 la provincia registra tasas de crecimiento superiores a las del total del país, alcanzando para 1970/80 la más elevada. En efecto, en este tramo la población de Jujuy creció a razón de 31 habitantes por cada 1.000, ritmo que está un poco por debajo del duplo del producido para el país en la misma década.

Como se verá más adelante al analizarse las componentes del crecimiento total de la población, el saldo positivo migratorio del período 1970/80 resulta muy escaso, pudiendo deducirse que el incremento poblacional señalado en el párrafo anterior, se debe principalmente al alto crecimiento vegetativo provincial (Tasa de natalidad: 39,4% y de mortalidad: 10%, muy elevadas y superiores respectivamente a las correspondientes al total del país).

Para el período intercensal 1960/70 se observa una desaceleración del ritmo de crecimiento, y el análisis de sus componentes permite suponer que ello es producto de una disminución del ritmo del crecimiento vegetativo provincial.

En cuanto a la participación de la población de la provincia de Jujuy en el total del país, a partir del año 1914 presenta una muy leve tendencia creciente. La proporción obtenida en 1980 puede equipararse a las correspondientes a las provincias de Formosa, Río Negro y San Juan, que fluctúan entre 1,1% y 1,7%.

### 1.3. ESTRUCTURA POR EDAD Y SEXO.

El Gráfico n° 1 contiene las pirámides que mues-

trán la evolución de la estructura poblacional de la provincia a través de los tres últimos censos.

Para 1960 la pirámide es de forma regular. Los efectivos de cada grupo de edad van levemente disminuyendo y se nota un ligero predominio de varones.

La pirámide de 1970 señala una disminución de los efectivos masculinos de 20 a 24 años y un déficit de mujeres de 35 a 39 años.

Para 1980, la base de la pirámide es más ancha, indicativa de mayor natalidad. Presenta un refuerzo de los efectivos correspondientes a las edades 25 a 34 años y de nota un leve aumento de ancianos.

1.4. ESTRUCTURA DE LA POBLACION POR GRANDES GRUPOS ETARIOS.

CUADRO N°: 4		1960		1970		1980										
		GRUPOS ETARIOS		GRUPOS ETARIOS		GRUPOS ETARIOS										
		0-14	15-64	65y+	TOTAL	P. 0-14/ P. 65y+	0-14	15-64	65y+	TOTAL	P. 0-14 P. 65y+					
JURISDPC CION	(%)															
PAIS		30,7	63,5	5,8	100,0	5,3	29,3	63,7	7,0	100,0	4,2	30,4	61,4	8,2	100,0	3,7
PCIA DE JUJUY		40,8	56,6	2,6	100,0	15,7	39,0	57,6	3,4	100,0	11,5	41,2	54,9	3,9	100,0	10,6

FUENTE: Censo Nacional de Población y Vivienda.

El índice de Envejecimiento disminuye marcadamente a través de los tres años censales considerados en el Cuadro precedente, prácticamente duplicando a los correspondientes para todo el país.

Si bien en 1960 por cada habitante de 65 años y más vivían 16 de edad comprendida entre 0 y 14 años, en 1970 y 1980, para esa misma cantidad de ancianos, la cifra correspondiente al otro grupo etario mencionado, descendió a 12 y 11 respectivamente. Esto indica un continuo envejecimiento de la población jujeña, posiblemente producido por una disminución de la fecundidad en áreas urbanas -como ha ocurrido en el resto del país-, una menor mortalidad infantil, así como a un aumento de la esperanza de vida en las últimas edades.

En cuanto a la población en edad potencialmente activa, vemos que a través de los tres años censales, es poca la variación de su proporción en relación a la población provincial, manteniéndose en los tres casos por debajo de la media nacional y presentando para 1980 una relativa disminución, debida posiblemente al incremento de los niños.

#### 1.5. ESTRUCTURA ETARIA DE LA POBLACION SEGUN LUGAR DE NACIMIENTO

CUADRO N°: 5		CENSO 1980			(%)	
NACIDO EN:	0-14	15-64	65y+	TOTAL	P 0-14/ P 65y+	
PROVINCIA	48,7	48,7	2,6	100,0	19,5	
RESTO PAIS	22,7	71,1	6,1	100,0	3,7	
EXTRANJERO	5,0	82,4	12,5	100,0	0,4	

Jujuy tiene una población joven. El 50% de la misma tiene edades comprendidas entre 0 y 19 años.

Al analizarse el Cuadro n° 2 se especificó que el 76% del total de la población provincial había nacido en Jujuy. El 49% de este grupo tiene edades comprendidas entre 0 y 14 años.

Según el Cuadro n° 5, la estructura de esta población nativa revela un equilibrio entre el porcentaje de niños y la proporción de efectivos en edad potencialmente activa, mientras que los ancianos representan sólo un ínfimo porcentual de los oriundos de la provincia.

La población no nativa es más vieja, circunstancia que se acentúa para la nacida en el extranjero. En ésta, el conjunto en edades potencialmente activas es más importante aún que el correspondiente a los nacidos en el resto del país.

Tomando la edad predominante de cada uno de estos grupos no nativos, la edad típica de los procedentes de otro lugar del país es de 25 a 34 años, la de los extranjeros de países limítrofes de 35 a 54 años y la de los otros extranjeros, de 40 a 59 años.

Si se considera que la edad típica de migración está entre los 20 y los 30 años, puede inferirse que la mayor afluencia de estos grupos se produjo hace 5, 15 y 20 años respectivamente.

1.6. ESTRUCTURA DE LA POBLACION POR GRANDES GRUPOS ETARIOS. DEPARTAMENTOS.

CUADRO N°: 6 - CENSO DE 1980 (%)					
DEPARTAMENTO	0-14	15-64	65y+	TOTAL	P 0-14 P 65y+
CAPITAL	38,2	57,8	4,0	100,0	9,6
COCHINOCA	45,8	46,9	7,3	100,0	6,3
EL CARMEN	43,0	53,8	3,2	100,0	13,4
HUMAHUACA	46,2	49,5	4,3	100,0	10,7
LEDESMA	43,9	53,6	2,5	100,0	17,6
RINCONADA	48,1	47,1	4,8	100,0	10,0
SAN ANTONIO	39,6	55,1	5,3	100,0	7,5
SAN PEDRO	40,5	55,8	3,7	100,0	10,9
SANTA BARBARA	44,3	52,7	3,0	100,0	14,8
SANTA CATALINA	46,0	46,4	7,5	100,0	6,1
SUSQUES	46,8	47,3	5,9	100,0	7,9
TILCARA	43,8	48,9	7,3	100,0	6,0
TUMBAYA	43,2	49,2	7,6	100,0	5,7
VALLE GRANDE	46,8	44,1	9,1	100,0	5,1
YAVI	42,3	51,8	5,9	100,0	7,2
PROVINCIA DE JUJUY	41,2	54,9	3,9	100,0	10,6

El Cuadro n° 6 no presenta marcados desequilibrios en la estructura de la población departamental.

Ledesma, Santa Bárbara y El Carmen muestran estructuras mas jóvenes que la provincial promedio. En efecto, en estos departamentos, por cada habitante de 65 y más años, viven 18, 15 y 13 respectivamente, menores de 14

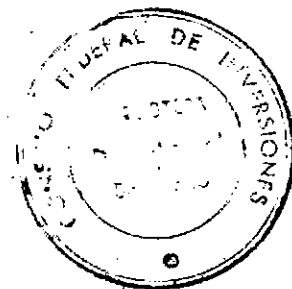
años de edad.

En el caso de Santa Bárbara y El Carmen, este hecho parece ser indicativo de aportes migratorios en edades activas. Se trata de departamentos que atraen población.

Humahuaca, Rinconada y San Pedro tienen estructuras similares a la provincial. Son departamentos con saldos migratorios negativos, lo que permite suponer que el crecimiento experimentado por la población de San Pedro y Humahuaca responde al hecho de tratarse de áreas de muy alta fecundidad. En cuanto a San Pedro, a pesar de perder grupos de población activa, presenta (luego del Departamento Capital) el mayor porcentaje de población en edades potencialmente activas.

La estructura de la población del Departamento Capital, se aproxima también a la provincial promedio, si bien es un poco más vieja. En comparación con los otros departamentos, éste presenta la mejor proporción de niños y el mayor porcentaje de población potencialmente activa. Como se verá más adelante, se trata de un área que atrae población en forma moderada.

Quienes presentan las estructuras más envejecidas, son los Departamentos Valle Grande, Tumbaya, Tilcara, Santa Catalina y Cochinoça. Todos ellos presentan los porcentajes más elevados de ancianos, y como luego se verá, en ellos se produce alta y moderada expulsión de población.



## 2. COMPONENTES DEL CRECIMIENTO VEGETATIVO

### 2.1. FECUNDIDAD

#### 2.1.1. Tasas anuales medias de natalidad.

<u>CUADRO N°: 7</u> - (% HABITANTES)		
	1960/70	1970/80
PROVINCIA DE JUJUY	40,1	39,4
PAIS	22,3	25,0

#### 2.1.1. Componentes del crecimiento de la población.

<u>CUADRO N°: 8</u> - (%)						
	NATALIDAD		MORTALIDAD		MIGRACION	
	60/70	70/80	60/70	70/80	60/70	70/80
JUJUY	40,1	39,4	13,6	10,2	- 3,5	1,8
PAIS	22,3	25,0	8,9	8,6	2,6	3,0

FUENTE: Elaboración propia en base a datos del Anuario Estadístico de la Rep. Argentina. 1981-1982.

En la Provincia de Jujuy, la tasa media anual de natalidad para 1970/80 presenta una leve disminución en



relación a la del período intercensal anterior (Cuadro n° 7). En los períodos consignados los valores provinciales resultan muy superiores a los correspondientes al total del país. Si consideramos, para 1970/80, el conjunto de las provincias argentinas, Jujuy presenta la tasa de natalidad anual media más elevada.

Si sintetizamos el comportamiento del crecimiento de la población provincial, podemos decir que en los últimos diez años aumentó con mayor ritmo que en los anteriores. Con relación a los factores que influyeron en ese comportamiento, se observa que en 1970 la población llegó a los 302.436 habitantes, actuando la provincia durante la década 1960/70 como débil expulsora de población. En 1980 su población total ascendió a 410.008 habitantes y en la década 70/80 Jujuy actuó atrayendo población pero en forma muy débil. Por otra parte surge del Cuadro n° 8 que la mortalidad descendió entre las dos décadas consideradas un 3,4%, mientras que la natalidad prácticamente mantuvo su tasa.

Por lo tanto podemos concluir que el mayor ritmo incremental poblacional señalado para la última década, obedece principalmente al aumento del crecimiento vegetativo, el cual del 26,5% para 1960/70 pasó al 29,2% para 1970/80. Cabe señalar que esta última tasa, en comparación con los índices correspondientes a las restantes provincias argentinas, es la más elevada, superando ampliamente a la del crecimiento vegetativo de todo el país, que es del 15,0 %.

2.1.2. Tasa Global de Fecundidad. Población Urbana y rural.

CUADRO N°: 9 - (%) (15 - 49 AÑOS)						
	1970			1980		
	POBLACION TOTAL	POBLACION URBANA	POBLACION RURAL	POBLACION TOTAL	POBLACION URBANA	POBLACION RURAL
JUJUY	161,4	S/d.	S/d.	131,1	120,5	167,3
PAIS	87,3	S/d.	S/d.	95,2	89,2	129,3

FUENTE: Elaboración propia en base a datos extraídos del Censo Nacional de Población y Vivienda. Serie D y de Estadísticas Vitales del Ministerio de Salud y Acción Social.

Entre 1970 y 1980 la Tasa Global de Fecundidad para todo el país se incrementó, según puede observarse en el Cuadro precedente, pero en la provincia de Jujuy el índice disminuyó en un 30,3 %.

La mencionada tasa fué calculada relacionando el número de nacidos vivos de un año con el efectivo medio de las mujeres en edad de procrear.

Los índices consignados no son estrictamente comparables, por cuanto para el cálculo de las tasas de 1970, el número de nacidos vivos se extrajo de las Estadísticas Vitales y el número de mujeres, del Censo. En cambio para el cálculo de las relaciones de 1980, ambos datos provienen del Censo. Sin embargo se estima que su uso es apropiado al fin de trazar una tendencia. En las dos fechas censales la Tasa provincial en análisis superó ampliamente a las correspondientes al total del país.

Si consideramos todas las jurisdicciones argenti-

nas, en 1970 la Tasa Global de Fecundidad de Jujuy sólo fué superada por la de la provincia de Formosa, y en 1980 únicamente Misiones presentó un índice más elevado.

En 1980 Jujuy presenta para su zona rural la tasa de fecundidad más alta en comparación con las de las poblaciones rurales de todo el país, (cada 1.000 mujeres, 167 tuvieron un hijo el último año), y el índice de fecundidad de su población urbana (cada 1.000 mujeres, 121 tuvieron un hijo el último año), sólo es superado por el de la provincia del Neuquén.

### 2.1.3. Análisis de la Fecundidad según algunas características de la población femenina jujeña.

Algunas variables que tienen influencia sobre la fecundidad son: zona de residencia de la mujer: urbana-rural; su condición de actividad: económicamente activa-económicamente no activa; su nivel de instrucción: analfabeta o con primaria incompleta - primaria completa o mayor estudio.

En el análisis de la fecundidad según las características de la población se destacan las diferencias observadas entre la población femenina analfabeta o con primaria incompleta - con una proporción de 398,8 hijos por cada 1.000 mujeres - y aquella que tiene primario completo o mayor instrucción - con un promedio de 169,5%.

En Jujuy, al igual que en otras provincias consideradas, surge que el número de hijos parece también condicionar, en alguna medida, la actividad económica femenina. En efecto, las económicamente activas presentan un número medio de hijos de 216,4 por mil, en tanto que

en las no activas la proporción es de 304,2 hijos por cada 1.000 mujeres.

En cuanto a la característica de la fecundidad poblacional determinada según que la mujer resida en zonas urbanas o rurales, ha sido analizada al considerarse el Cuadro anterior.

Como parte de este análisis se efectuó un Cluster (agrupamiento). Para ello se dió un conjunto de 7 observaciones (Tasa de Fecundidad de la Población femenina: Total, Urbana, Rural, Económicamente activa, Económicamente no activa, Analfabeta o con primaria incompleta y Con primaria completa o mayor instrucción), de una variable dimensionada (Provincia) y un número de grupos.

Este método agrupa en forma sucesiva las observaciones minimizando la distancia euclídea entre cada punto (observación) y la media del grupo (centroide). De esta manera se minimiza la variancia intergrupos y se maximiza la variancia entre grupos.

Como puede observarse en el Gráfico N° 2, hasta la formación de 16 grupos, la provincia de Jujuy se identifica notoriamente con Misiones. Ello sería indicativo de que estas dos jurisdicciones poseen similares características poblacionales en lo relativo al comportamiento de la fecundidad, en función de las variables ya definidas.

Este método define un conjunto de provincias homogéneas en función de las variables (observaciones) estimadas. Para la finalidad de nuestro análisis resulta conveniente reducir el número de grupos a 4, Gráfico n°3. De esta manera las provincias quedan homogéneamente agru

padas, pudiéndose distinguir (Cuadro n° 10), cuáles son las de fecundidad alta, fecundidad media alta, fecundidad media baja y fecundidad baja.

Jujuy integra el grupo de fecundidad alta, juntamente con Catamarca, La Rioja, Misiones, Chaco, Formosa, Corriente, Neuquén, Salta y Santiago del Estero.

CLUSTER - DATOS - TASA DE FECUNDIDAD							
GRUPOS PROVINCIA	P. TOT.	URB.	RUR.	ECON. ACT.	ECON. NO ACT.	ANALF. O PRIM. INC.	PRIM. COMPL.
1 PARTIDOS GRAN BUENOS AIRES	91.0	91.7	138.8	122.2	215.6	276.9	156.5
2. RESTO PCIA. BUENOS AIRES	86.9	85.1	96.6	133.8	216.1	282.7	153.2
3. CATAMARCA	118.9	103.7	149.9	198.3	309.7	416.3	205.0
4. CORDOBA	88.6	85.4	103.6	133.9	232.6	301.1	155.8
5. CORRIENTES	113.8	103.3	138.3	172.9	302.3	380.2	160.3
6. CHACO	130.7	113.3	165.4	161.5	312.6	381.3	150.0
7. CHUBUT	119.6	114.0	151.8	171.3	265.5	342.8	170.8
8. ENTRE RIOS	101.3	96.6	113.4	144.5	272.7	352.2	154.1
9. FORMOSA	130.9	114.0	158.2	179.8	314.9	395.8	160.1
10. JUJUY	131.1	120.5	167.3	216.4	304.2	398.8	169.5
11. LA PAMPA	98.5	96.6	102.5	146.2	255.2	340.4	160.1
12. LA RIOJA	123.0	115.6	138.0	186.1	307.0	423.7	204.7
13. MENDOZA	96.8	87.4	120.3	125.6	249.0	322.5	159.1
14. MISIONES	134.8	111.4	165.1	214.5	305.0	376.0	171.4
15. NEUQUEN	128.9	121.2	160.6	180.6	290.2	369.1	172.0
16. RIO NEGRO	115.8	108.9	137.8	173.7	271.1	342.5	162.2
17. SALTA	125.1	107.3	185.8	185.2	297.8	395.1	174.3
18. SAN JUAN	102.7	92.9	131.9	128.2	276.5	379.0	177.9
19. SAN LUIS	95.8	89.8	114.4	154.3	258.5	343.8	170.3
20. SANTA CRUZ	116.2	114.0	136.7	169.3	243.5	314.6	177.4
21. SANTA FE	93.5	90.3	109.8	128.2	221.4	294.0	152.0
22. SANTIAGO DEL ESTERO	126.5	110.4	149.4	185.5	333.1	412.6	172.9
23. TUCUMAN	110.5	99.2	145.5	139.6	276.6	367.7	167.8

(1) (2) (3) (4) (5) (6) (7)

Columnas (1), (2) y (3): Tasas globales para 1980.

Columnas (4), (5), (6) y (7): Número medio de hijos habidos por mujer de 14 y más años. Datos Censo 1980.



TASA DE FECUNDIDAD

CENTRO ID HIERARCHICAL CLUSTER ANALYSIS

NAME OF OBSERVATION OR CLUSTER

Observation/Cluster	NAME OF OBSERVATION OR CLUSTER	Provincia	REFERENCIA:
1	J U Y S A N T A	ENTRE RIOS	XXXXXX
2	J U Y S A N T A	ENTRE RIOS	XXXXXX
3	J U Y S A N T A	ENTRE RIOS	XXXXXX
4	J U Y S A N T A	ENTRE RIOS	XXXXXX
5	J U Y S A N T A	ENTRE RIOS	XXXXXX
6	J U Y S A N T A	ENTRE RIOS	XXXXXX
7	J U Y S A N T A	ENTRE RIOS	XXXXXX
8	J U Y S A N T A	ENTRE RIOS	XXXXXX
9	J U Y S A N T A	ENTRE RIOS	XXXXXX
10	J U Y S A N T A	ENTRE RIOS	XXXXXX
11	J U Y S A N T A	ENTRE RIOS	XXXXXX
12	J U Y S A N T A	ENTRE RIOS	XXXXXX
13	J U Y S A N T A	ENTRE RIOS	XXXXXX
14	J U Y S A N T A	ENTRE RIOS	XXXXXX
15	J U Y S A N T A	ENTRE RIOS	XXXXXX
16	J U Y S A N T A	ENTRE RIOS	XXXXXX
17	J U Y S A N T A	ENTRE RIOS	XXXXXX
18	J U Y S A N T A	ENTRE RIOS	XXXXXX
19	J U Y S A N T A	ENTRE RIOS	XXXXXX
20	J U Y S A N T A	ENTRE RIOS	XXXXXX
21	J U Y S A N T A	ENTRE RIOS	XXXXXX
22	J U Y S A N T A	ENTRE RIOS	XXXXXX
23	J U Y S A N T A	ENTRE RIOS	XXXXXX

REFERENCIA:  
 Provincias de fecundidad:  
 — Alta.  
 — Media alta.  
 — Media baja.  
 — Baja.



CUADRO N°: 10		TASA DE FECUNDIDAD - CLUSTER										PROVINCIA DE FECUNDIDAD	
GRUPOS	PROVINCIA	P. TOTAL	POBL. URB.	POBL. RUR.	CLUSTER N° 1		ECON. NO ACT.	PRIM. INC. O ANALF.	PRIM. COMPL.	CLUSNAME			
					POBL. URB.	POBL. RUR.							
1	CORDOBA	88.6	85.4	103.6	133.9	232.6	301.1	155.8	CL8				BAJA
2	SANTA FE	93.5	90.3	109.8	128.2	221.4	294.0	152.0	CL8				
3	RESTO PROVINCIA BUENOS AIRES	86.9	85.1	96.6	133.8	216.1	282.7	153.2	CL8				
4	PARTIDOS GRAN BUENOS AIRES	91.0	91.7	138.8	122.2	215.6	276.9	156.5	CL8				
					CLUSTER N° 2								MEDIA ALTA
GRUPOS	PROVINCIA	P. TOTAL	POBL. URB.	POBL. RUR.	ECON. ACT.	ECON. NO ACT.	PRIM. INC. O ANALF.	PRIM. COMPL.	CLUSNAME				
5	CHUBUT	119.6	114.0	151.8	171.3	265.5	342.8	170.8	CL9				
6	RIO NEGRO	115.8	108.9	137.8	173.7	271.1	342.5	162.2	CL9				
7	SANTA CRUZ	116.2	114.0	136.7	169.3	243.5	314.6	177.4	CL9				
					CLUSTER N° 3								MEDIA BAJA
GRUPOS	PROVINCIA	P. TOTAL	POBL. URB.	POBL. RUR.	ECON. ACT.	ECON. NO ACT.	PRIM. INC. O ANALF.	PRIM. COMPL.	CLUSNAME				
8	LA PAMPA	98.5	96.6	102.5	146.2	255.2	340.4	160.1	CL4				
9	SAN LUIS	95.8	89.8	114.4	154.3	258.5	343.8	170.3	CL4				
10	ENTRE RIOS	101.3	96.6	113.4	144.5	272.7	352.2	154.1	CL4				
11	SAN JUAN	102.7	92.9	131.9	128.2	276.5	379.0	177.9	CL4				
12	TUCUMAN	110.5	99.2	145.5	139.6	276.6	367.7	167.8	CL4				
13	MENDOZA	96.8	87.4	120.3	125.6	249.0	322.5	159.1	CL4				

CUADRO N°: 11 - TASA DE FECUNDIDAD - CLUSTER (CONTINUACION) - CLUSTER R4										
GRUPOS	PROVINCIA	P. TOTAL	POBL. URB.	POBL. RUR.	ECON. ACT.	ECON. NO ACT.	PRIM. INC. O ANALF.	PRIM. COMPL.	CLUSNAME	PROVINCIAS DE FECUNDIDAD
14	CATAMARCA	118.9	103.7	149.9	198.3	309.7	416.3	205.0	CL5	ALTA
15	LA RIOJA	123.0	115.6	138.0	186.1	307.0	423.7	204.7	CL5	
16	JUJUY	131.1	120.5	167.3	216.4	304.2	398.8	169.5	CL5	
17	MISIONES	134.8	111.4	165.1	214.5	305.0	376.0	171.4	CL5	
18	CHACO	130.7	113.3	165.4	161.5	312.6	381.3	150.0	CL5	
19	FORMOSA	130.9	114.0	158.2	179.8	314.9	395.8	160.1	CL5	
20	CORRIENTES	113.8	103.3	138.3	172.9	302.3	380.2	160.3	CL5	
21	NEUQUEN	128.9	121.2	160.6	180.6	290.2	369.1	172.0	CL5	
22	SALTA	125.1	107.3	185.8	185.2	297.8	395.1	174.3	CL5	
23	SANTIAGO DEL ESTERO	126.5	110.4	149.4	185.5	333.1	412.6	172.9	CL5	

## 2.2. MORTALIDAD.

La Tasa de Mortalidad Media Anual del período 1970/80 fué de 10,2%, inferior a la del período intercensal anterior, que registró un 13,6%.

Ambos índices superaron al correspondiente a la mortalidad media nacional que fué de 8,6% para 1970/80 y de 8,9% para 1960/70.

Cabe hacer notar que Jujuy registró para ambos períodos intercensales las mayores tasas de mortalidad del país.

Según tasas estimadas por la Secretaría de Salud del Ministerio de Salud y Acción Social, la mortalidad infantil de la provincia de Jujuy en el año 1980 fué de 51,4% y descendió al 47,5% en 1981. Ambas tasas resultan superiores a las registradas para el total del país: 33,2 por mil y 33,6% respectivamente.

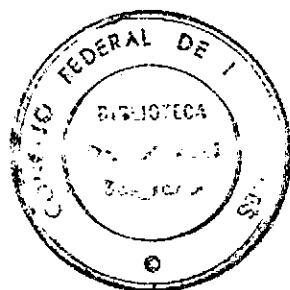
Relacionemos ahora en Jujuy, la duración media de la vida con las condiciones de la mortalidad. Para el período 1980/81, según estimaciones del Instituto Nacional de Estadística y Censos, la Esperanza de Vida al nacer fue de 63,8 años. Para el sexo masculino: 61,5 años y para el femenino 66,5 años. Si se tiene en cuenta que para el total del país la duración media de la vida (1980/81) fué de 67,7 años -65,5 la masculina y 72,7 la femenina-, vemos que en la provincia la esperanza de vida es menor y que existe una sobre mortalidad masculina un poco inferior a la registrada para toda la República.

2.2.1. Tasa de Mortalidad específica, según grupos de edad y sexo. Año 1980.

CUADRO N°: 11 - (%)

JURISDICCION	1 A 4 AÑOS			5 A 14 AÑOS			15 A 49 AÑOS			50 AÑOS Y MAS		
	TOTAL	VARONES	MUJERES	TOTAL	VARONES	MUJERES	TOTAL	VARONES	MUJERES	TOTAL	VARONES	MUJERES
	PAIS	1,5	1,6	1,5	0,5	0,5	0,4	2,2	2,8	1,6	29,8	36,1
JUJUY	4,2	4,2	4,2	0,6	0,7	0,4	3,1	3,7	2,5	29,9	33,8	25,9

FUENTE: Estadísticas Vitales. Secretaría de Salud y Acción Social del Ministerio de Salud y Acción Social.



Las tasas registradas en el Cuadro n° 11, confirman lo señalado en el punto anterior, en relación a la sobre mortalidad masculina, que se manifiesta particularmente a partir de los 15 años de edad.

### 3. CRECIMIENTO Y MIGRACIONES.

#### 3.1. MIGRACION.

Las proporciones correspondientes a población jujeña (76%) otros argentinos (16%) y extranjeros (8%) del último Censo, señaladas al analizarse el Cuadro n° 2, reproducen casi exactamente las correspondientes a la fecha censal 1869. A partir de esta fecha Jujuy experimentó un intenso proceso de inmigración argentina y extranjera. En 1914, el 42% de su población no había nacido en la provincia, y para 1947 esa proporción había bajado sólo un punto. Pero a partir de 1947, el crecimiento provincial se basó no ya en los aportes migratorios, sino en su propio crecimiento natural con los hijos de jujeños y de migrantes. Las corrientes migratorias mencionadas parecerían haber sido completamente asimiladas en la población de origen provincial.

Las variaciones que sufre la población, tanto en su aspecto cuantitativo como cualitativo, están determinadas por factores biológicos y sociales, entre éstos por los fenómenos de migración. Nos abocaremos al análisis sintético de las migraciones en la provincia de Jujuy, en los aspectos intraprovincial, interprovincial y migración externa.

Los datos para este estudio fueron extraídos del Censo Nacional de Población y Vivienda 1980 - Resumen Nacional, contándose para la determinación de los tres flujos migratorios señalados, con cifras correspondientes a la población de 5 y más años de edad.

El crecimiento migratorio se dedujo como la diferencia entre el crecimiento total y el crecimiento vege-

tativo. Se trabajó bajo el supuesto de asignar a cada departamento el crecimiento vegetativo de la provincia. Los datos de nacimiento y defunciones de los períodos 1960/70 y 1970/80 fueron extraídos del Anuario Estadístico del INDEC, sin efectuar ningún tipo de corrección. Por lo tanto las tasas de migración son aproximativas.

### 3.2. CRECIMIENTO MIGRATORIO POR DEPARTAMENTO.

CUADRO N°: 12 - (%)		
DEPARTAMENTO	TASA DE CRECIMIENTO MIGRATORIO	
	1960/70	1970/80
CAPITAL	15,22	15,27
COCHINOCA	- 26,38	- 14,53
EL CARMEN	7,02	17,87
HUMAHUACA	- 4,38	- 17,23
LEDESMA	- 13,68	- 12,83
RINCONADA	14,82	- 40,73
SAN ANTONIO	- 21,28	- 12,93
SAN PEDRO	- 11,68	- 10,53
SANTA BARBARA	- 30,68	27,17
SANTA CATALINA	- 40,58	- 16,83
SUSQUES	- 21,48	- 11,03
TILCARA	- 10,58	- 24,43
TUMBAYA	- 33,48	- 29,43
VALLE GRANDE	- 13,48	- 36,43
YAVI	- 33,98	- 3,93
TOTAL PROVINCIAL	- 3,5	1,8

FUENTE: Elaboración propia en base a datos del Anuario Estadístico y Censo Nacional de Población.

De los datos consignados en el Cuadro precedente en la fila correspondiente al total provincial, puede deducirse que durante el período 1960/70 Jujuy, en forma leve, resultó expulsora de población; mientras que para 1970/80 atrajo población también de manera muy débil.

Si consideramos los quince departamentos provinciales, vemos que Capital (que concentra el 41% del total de la población provincial), El Carmen y Santa Bárbara, son los únicos que ganan población en la última década. La atracción que ejercen Capital y El Carmen puede considerarse moderada, mientras que Santa Bárbara es un polo de alta atracción.

A lo largo de las dos décadas consideradas en el Cuadro n° 12, Capital mantuvo estable su tasa de crecimiento migratorio; El Carmen intensificó la atracción de población y Santa Bárbara revirtió su situación ya que, de generar una alta expulsión de población, pasó a atraerla en forma pronunciada.

Los Departamentos Capital y El Carmen corresponden (junto con San Antonio) a la denominada Zona Valles. Esta zona es la más densamente poblada, constituyendo un atractivo para la población la diversificación de actividades: producción agropecuaria, minería, industria, procesamiento de tabaco y legumbres, funcionamiento de una moderna planta de cemento, etc. La migración marcada que se produce hacia el Departamento Capital indudablemente se debe a la atracción que ejerce la ciudad de San Salvador de Jujuy como consecuencia del atractivo que ofrece en materia de opciones laborales, donde la mano de obra se ocupa preponderantemente en las industrias alimenticias, maderera, del hierro y otros minerales y textiles.



En cuanto al tercer departamento que presenta tasa de crecimiento migratorio positiva (y la más elevada): Santa Bárbara, corresponde (junto con Ledesma, San Pedro y Valle Grande), a la denominada Zona Ramal. En esta zona la principal actividad es la caña de azúcar. El Censo Nacional de Población y Vivienda 1980 se realizó el 22 de octubre. Esta fecha corresponde a una época de plena zafra azucarera. Es muy posible que la alta atracción de población de Santa Bárbara se deba en parte, a las inmigraciones golondrinas a la zafra, las cuales, si bien son actualmente menos significativas, mantienen importancia en el flujo producido desde los departamentos de la Puna y Valle Grande hacia los departamentos cañeros.

El Departamento Rinconada -ubicado en la llamada Zona Puna- es el único que teniendo una tasa de crecimiento migratorio positiva en el período 1960/70 indicativo de área de moderada atracción de población, pasa a otra negativa, reveladora de alta expulsión de población para 1970/80.

Llama también la atención el Departamenteo YAVI - Zona Puna- por cuanto de una tasa negativa de alta expulsión de población durante la primer década considerada pasa a otra que, si bien sigue siendo negativa, es de escasa significancia.

• Ninguno de los departamentos ubicados en zonas de fronteras con otro país atrae población, sino que la expulsan. Así, para 1980 Susques (Frontera con Chile) tiene una Tasa de Crecimiento Migratorio de -11,03 %. Rinconada (Frontera con Bolivia), de -40,73%. Santa Catalina (Frontera con Bolivia) de -16,83% y Yavi (frontera con Bolivia) de -3,93%. Todos estos departamentos con el agregado de Cochinoqa están incluidos en la denominada

Zona Puna. Se trata de un área que es continuación del Altiplano Peruano. Su actividad principal es la pecuaria. Esta región, donde la tenencia de la tierra significa un verdadero problema por cuanto el número de hectáreas rurales y fiscales supera los dos millones de hectáreas, presenta una situación demográfica crítica y está incluida en su mayor parte en zonas de frontera y de seguridad nacional.

### 3.3. CAMBIOS MIGRATORIOS PRODUCIDOS. PERIODOS 1960/70 Y 1970/80.

A fin de poder ubicar los cambios migratorios producidos durante los periodos 1960/70 y 1970/80, clasificaremos los departamentos en seis categorías, según las magnitudes de las tasas de crecimiento migratorio, para los periodos intercensales mencionados, y llevaremos los resultados a sendos mapas de la provincia.

#### a) Departamentos de emigración fuerte (Alta expulsión).

Son aquellos cuyas tasas de crecimiento migratorio son negativas e inferiores a -20 por mil.

#### b) Departamentos de emigración moderada (Moderada expulsión):

Son aquellos cuyas tasas de crecimiento migratorio son negativas y comprendidas entre -10 y -20 por mil.

#### c) Departamentos de emigración débil (Débil expulsión):

Son aquellos cuyas tasas de crecimiento migratorio son negativas y mayores que -10 por mil.

d) Departamentos de inmigración fuerte (Alta atracción):

Son aquellos cuyas tasas de crecimiento migratorio son positivas y mayores que 20 por mil.

e) Departamentos de inmigración moderada (Atracción moderada):

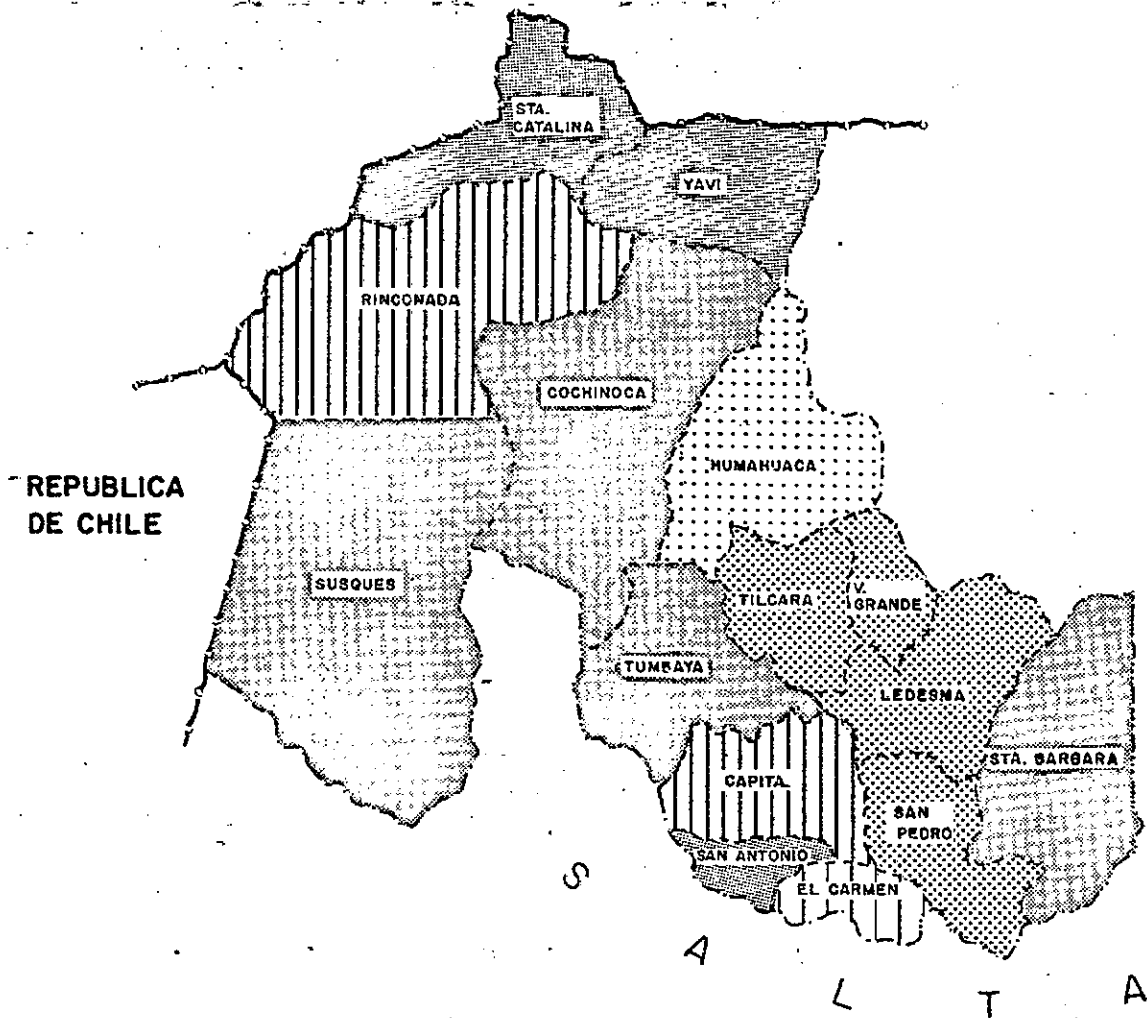
Son aquellos cuyas tasas de crecimiento migratorio son positivas y comprendidas entre 10 y 20 por mil.

f) Departamentos de inmigración débil (Débil atracción):

Son aquellos cuyas tasas de crecimiento migratorio son positivas y menores que 10 por mil.

# PROVINCIA DE JUJUY - 1960/1970

REPUBLICA DE BOLIVIA



## REFERENCIAS

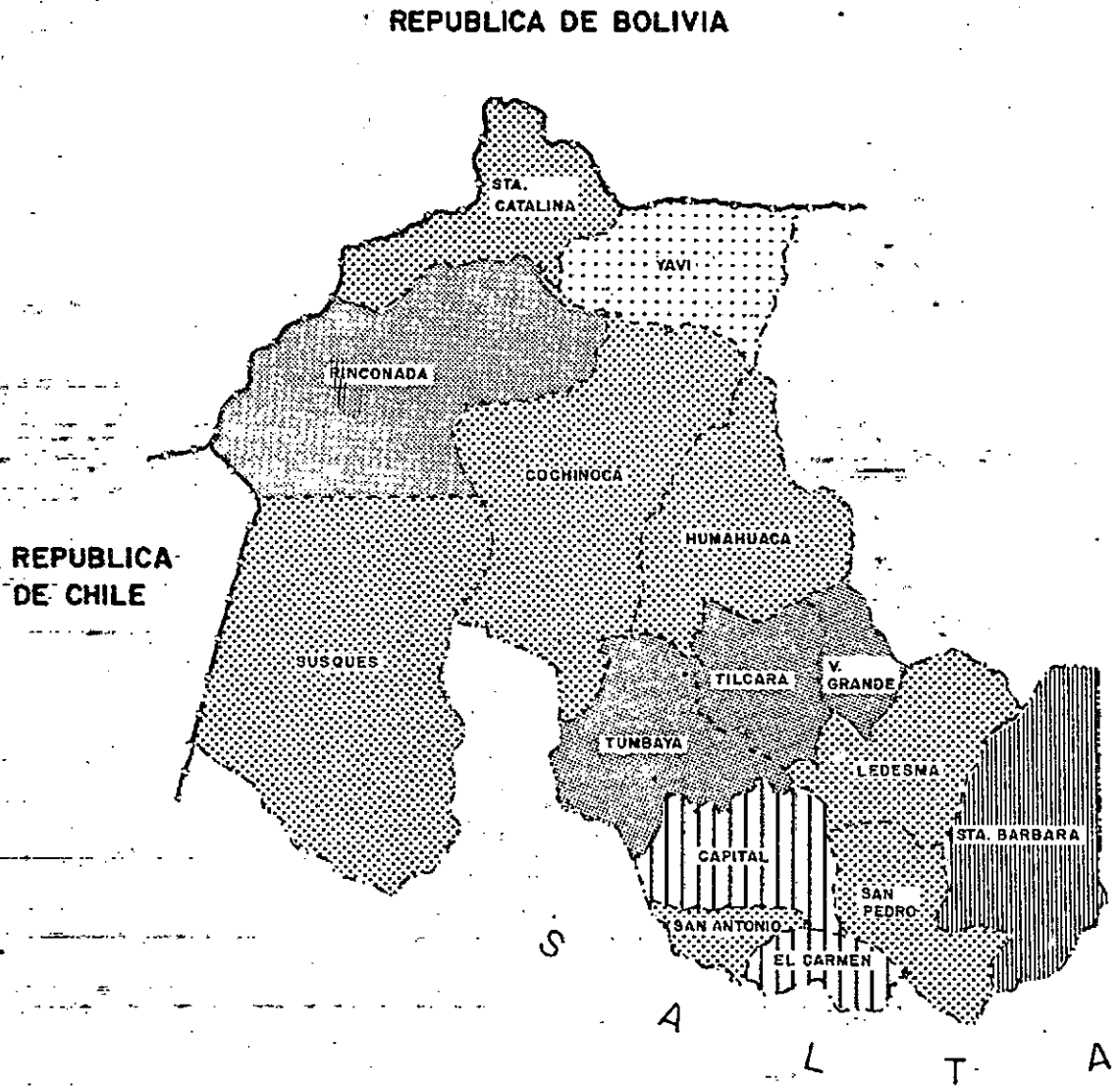
TASA DE CRECIMIENTO MIGRATORIO (‰)

	DEBIL ATRACCION	0 - 10
	MODERADA ATRACCION	10 - 20
	ALTA ATRACCION	20 y más

TASA DE CRECIMIENTO MIGRATORIO (‰)




	DEBIL EXPULSION	0 - -10
	MODERADA EXPULSION	-10 - -20
	ALTA EXPULSION	-20 y menos

# PROVINCIA DE JUJUY - 1970/1980






## REFERENCIAS

TASA DE CRECIMIENTO MIGRATORIO (‰)

	DEBIL ATRACCION	0 - 10
	MODERADA ATRACCION	10 - 20
	ALTA ATRACCION	20 y más

TASA DE CRECIMIENTO MIGRATORIO (‰)

	DEBIL EXPULSION	0 - -10
	MODERADA EXPULSION	-10 - -20
	ALTA EXPULSION	-20 y menos

CLASIFICACION DE LOS DEPARTAMENTOS

A) PARA LA DECADA 1960/70

a.1. DEPARTAMENTOS DE DEBIL ATRACCION DE POBLACION

a.1.1. El Carmen.

a.2. DEPARTAMENTO DE MODERADA ATRACCION DE POBLACION.

a.2.1. Capital.

a.2.2. Rinconada.

a.3. DEPARTAMENTO DE DEBIL EXPULSION DE POBLACION.

a.3.1. Humahuaca.

a.4. DEPARTAMENTO DE MODERADA EXPULSION DE POBLACION.

a.4.1. San Antonio.

a.4.2. Ledesma.

a.4.3. Valle Grande.

a.4.4. Tilcara.

a.5. DEPARTAMENTO DE ALTA EXPULSION DE POBLACION.

a.5.1. Santa Catalina.

a.5.2. Yavi

a.5.3. Santa Bárbara.

a.5.4. Cochinoca.

a.5.5. Tumbaya.

a.5.6. Susques.

a.5.7. San Antonio.

B) PARA LA DECADA 1970/80.

b.1. DEPARTAMENTO DE MODERADA ATRACCION DE POBLACION.

b.1.1. El Carmen.

b.1.2. Capital.

b.2. DEPARTAMENTO DE ALTA ATRACCION DE POBLACION.

b.2.1. Santa Bárbara.

b.3. DEPARTAMENTO DE DEBIL EXPULSION DE POBLACION.

b.3.1. Yavi.

b.4. DEPARTAMENTO DE MODERADA EXPULSION DE POBLACION.

b.4.1. Humahuaca.

b.4.2. Santa Catalina.

b.4.3. Cochinoca.

b.4.4. San Antonio.

b.4.5. Ledesma.

b.4.6. Susques.

b.4.7. San Pedro.

b.5. DEPARTAMENTO DE ALTA EXPULSION DE POBLACION

b.5.1. Rinconada

b.5.2. Valle Grande

b.5.3. Tumbaya

b.5.4. Tilcara

3.4. INTERCAMBIO MIGRATORIO BRUTO EXTERNO Y SALDO MI-  
GRATORIO 65/70 Y 75/80.

JURISDICCION DE ORIGEN / DESTINO		INMIGRANTES (A)		EMIGRANTES (B)		INTERCAMBIO BRUTO C = (A)+(B)		SALDO MIGRATORIO (D)=(A)-(B)	
		1965/70	1975/80	1965/70	1975/80	1965/70	1975/80	1965/70	1975/80
<u>PROVINCIAS LIMITROFES</u>									
SALTA		8.434	8.746	8.149	8.458	16.583	17.204	285	288
<u>OTRAS JURIS-DICCIONES DE IMPORTANCIA</u>		3.786	5.910	13.786	12.754	17.572	18.664	-10.000	-6.844
CAP. FED.		808	1.460	6.864	3.976	7.672	5.436	- 6.056	-2.516
PARTIDOS GRAN BS.AS.		151	1.431	4.465	4.283	4.616	5.714	- 4.314	-2.852
CORDOBA		1.161	1.380	1.103	2.142	2.264	3.522	58	- 762
TUCUMAN		1.666	1.639	1.354	2.353	3.020	3.992	312	- 714
<u>RESTO PAIS</u>		7.066	4.070	5.821	7.298	12.887	11.368	1.245	-3.228
TOTAL		19.286	18.726	27.756	28.510	47.042	47.236	- 8.470	-9.784

FUENTE: Elaborado en base a datos del Censo Nacional de Población y Vivienda. (Resultados obtenidos por muestra total del país y Censo Nacional de Población y Vivienda de 1980 - Serie "D" Resumen Nacional.



El Cuadro precedente nos permite analizar el lugar de procedencia de quienes inmigraron a Jujuy provenientes de otras provincias argentinas, así como el lugar de destino de la población que emigró para radicarse en otra jurisdicción del país.

En 1980 Jujuy tenía 342.908 habitantes de cinco años de edad y más, de los cuales el 94% eran no migrantes absolutos (322.447 personas residían habitualmente en 1975 en esa provincia), el 5,5% (18.726 habitantes) provenían de otras provincias y el 0,5% (1.735 habitantes) eran migrantes del exterior del país.

El 5,5% mencionado se reduce a un 4,6% si en lugar de considerarse la población de cinco y más años de edad, nos refiriéramos a la población total de Jujuy. Por lo tanto el flujo migratorio proveniente de otras provincias no resulta muy significativo. Salta, única jurisdicción nacional limítrofe, aportó el 47% del mencionado flujo. Con porcentajes que oscilan entre 9% y 8%, obraron además como centros de expulsión de población hacia Jujuy: Tucumán, Capital Federal, los partidos del Gran Buenos Aires y Córdoba. Siguen en orden de importancia, con aportes de alrededor del 3%: Mendoza, Santa Fe y La Rioja. También la mayor parte de las provincias del resto del país perdieron pequeños grupos de población que integraron el flujo migratorio hacia Jujuy.

Del Cuadro n° 13 surge que el número de inmigrantes descendió para el segundo quinquenio, mientras que la cantidad de emigrantes creció, si bien en ambos casos en cantidades de escasa importancia.

El menor número de inmigrantes en 1975/80 se debió principalmente al achicamiento de los flujos migratorios

proveniente de: Resto de Buenos Aires, Santiago del Estero, Catamarca y Formosa; y en menor medida -ya que para ámbos periodos se trató de movimientos reducidos de población-, de Chaco, San Juan y Río Negro. Más del 50% de los migrantes que llegan a Jujuy durante este período provienen de poblaciones de 35.000 y menos habitantes y de zonas rurales y se dirigen en mayor medida al resto de la provincia y no a la Capital o a San Pedro de Jujuy.

En cuanto al aumento de emigrantes se produjo principalmente por el crecimiento de los flujos migratorios hacia Córdoba, Tucumán, Mendoza y en menor medida hacia Salta y Santa Fe.

Si en el período 1965/70 consideramos la movilidad espacial interprovincial de la población, observamos que la cantidad de emigrantes supera la de inmigrantes, dando ello como resultado una Migración Neta negativa. No obstante, dentro de este quinquenio, se da el caso de Salta, Córdoba, Tucumán y algunas otras provincias, que reciben menor población proveniente de Jujuy que la que hacia allí expulsa, dando ello como resultado saldos migratorios jujeños parciales positivos.

También la Migración Neta del período 1975/80 es negativa y la única provincia que expulsa mayor cantidad de población hacia Jujuy que la que de allí recibe, es Salta. Esto produce el único saldo migratorio parcial positivo que figura en la última columna del Cuadro 13.

Mientras que la tasa de crecimiento migratorio de la provincia para el período 1970/80 es del 1,8%, el saldo migratorio del período 75/80 es negativo. Ello lleva a suponer que en la primera parte de esta década se produjo una inmigración fuerte hacia Jujuy que compensó el saldo negativo del quinquenio.

3.5. POBLACION CENSADA EN LA PROVINCIA QUE CAMBIO SU LUGAR DE RESIDENCIA ENTRE 1975 Y 1980.

CUADRO N°: 14 - POBLACION DE 5 AÑOS Y MAS		
LUGAR DE PROCEDENCIA	CANTIDAD DE PERSONAS	%
TOTAL DE POBLACION QUE CAMBIO SU RESIDENCIA	33.774	100
a) <u>INTRAPROVINCIAL</u>	<u>13.313</u>	<u>39,4</u>
. DE LA CAPITAL DE LA PCIA.	2.863	8,5
. DE OTRA CIUDAD	1.620	4,8
. DEL RESTO DE LA PCIA.	8.830	26,1
b) <u>INTERPROVINCIAL</u>	<u>18.726</u>	<u>55,4</u>
. DE CIUDADES DE MAS 100.000 HABITANTES	7.263	21,5
. DE CIUDADES DE ENTRE 35.000 Y 100.000 HABIT.	534	1,6
. DE LOCALIDADES MENORES Y ZONAS RURALES.	10.929	32,4
c) <u>INTERNACIONAL</u>		
. DEL EXTERIOR	1.735	5,1

FUENTE: Elaborado en base a datos del Censo Nacional de Población y Vivienda de 1980. Serie "D". Población. Resumen Nacional.

Del cuadro precedente se desprende que el principal aporte migratorio del resto de las provincias hacia Jujuy provino, entre 1975 y 1980, de localidades menores

y zonas rurales; siguiéndole en importancia las corrientes provenientes de ciudades de más de 100.000 habitantes. Con escaso efectivo, figura como tercer lugar de origen, las ciudades de entre 35.000 y 100.000 habitantes.

Estos fueron los lugares de procedencia del movimiento migratorio generado hacia Jujuy y de carácter interprovincial, e implicaron el 55,4% de la población de cinco años de edad y más que se desplazó durante el quinquenio mencionado.

El intercambio bruto intraprovincial representa el 39,4% del total de población censada en la Provincia y que cambió su lugar de residencia en ese período. La corriente intraprovincial dominante fué la que tuvo como zona de origen el resto de la provincia (exceptuando la Capital y otras ciudades) y de destino San Salvador de Jujuy y San Pedro de Jujuy. La segunda corriente interna provincial fue la que de San Salvador de Jujuy se dirigió al resto de la provincia en primer término y con un flujo mucho menor a San Pedro de Jujuy. En cuanto a quienes dejaron a otras ciudades provinciales (exceptuada la Capital), se dirigieron mayoritariamente al resto de la provincia y unos pocos a San Salvador de Jujuy.

Solo el 5,1% de quienes cambiaron su lugar de residencia entre 1975 y 1980 provinieron del exterior del país.

Como complemento de este análisis se ha calculado, para las corrientes inmigratorias y para los flujos emigratorios, -tomándose las ocho observaciones principales- el Coeficiente de Correlación de Rangos (Spearman, significativo a un nivel del 0.05) con el objeto de medir la correlación existente entre los períodos 1965/70 y 1975/80.

De los dos Coeficientes de Correlación de Spearman obtenidos, el referido a las inmigraciones resultó no significativo. En cambio para las emigraciones se obtuvo \*0,86\*, indicativo de una alta similitud entre las corrientes de los periodos mencionados. O sea que en el caso de las emigraciones, la relación entre las características es más estrecha.

A continuación se señalan los principales cambios observados entre las corrientes migratorias hacia Jujuy en los flujos utilizados para el cálculo del coeficiente mencionado:

1.- Inmigrantes procedentes del Area Metropolitana.

1965/70: Número: 959 Número de Orden en función del volumen: 7°.

1975/80: Número: 2.891 Número de Orden en función del volumen: 3°.

Observamos que para el último periodo se triplica el número de efectivos. De éstos, 1.148 son migrantes jujeños que retornan a su provincia.

2 - Inmigrantes procedentes del Resto de Buenos Aires.

1965/70: Número: 1.767 Número de Orden en función del volumen: 2°.

1975/80: Número: 633 Número de Orden en función del volumen: 5°.

3 - Inmigrantes procedentes de Catamarca.

1965/70: Número: 1.060 Número de Orden en función del volumen: 6°.

1975/80: Número: 303 Número de Orden en función del volumen: 8°.

4 - Inmigrantes procedentes de Formosa.

1965/70: Número: 1.111 Número de Orden en función  
del volúmen: 5°.

1975/80: Número: 461 Número de Orden en función  
del volúmen: 7°.

A través de los dos períodos no se producen grandes  
variaciones entre la cantidad de efectivos provenientes  
de: Córdoba, Mendoza, Salta y Tucumán.

#### 4. REDISTRIBUCION ESPACIAL Y PROCESO DE URBANIZACION.

##### 4.1. LA REDISTRIBUCION ESPACIAL.

La población total de la Provincia ha seguido, a través de las distintas fechas censales, un proceso de expansión. Con referencia al crecimiento de dicha población, puede decirse que hasta fines del siglo pasado fué moderado, a poco más del 10 o/oo anual. En el presente siglo se acelera su ritmo de crecimiento poblacional que desde 1895 se mantiene por encima del 23 o/oo y llega al máximo en la última década con un 31 o/oo anual, período en el que ocupa el quinto lugar en crecimiento entre todas las provincias (la preceden sólo las provincias patagónicas).

Las causas de las oscilaciones del crecimiento poblacional, se encuentran en los distintos comportamientos asumidos por las dos componentes del crecimiento demográfico: el crecimiento vegetativo y el crecimiento migratorio. Analizaremos estas componentes.

##### 4.1.1. Tasas medias anuales de crecimiento vegetativo, migratorio y total.

CUADRO N°: 15 (o/oo HABITANTES)			
PERIODO INTERCENSAL	VEGETATIVO	MIGRATORIO	TASA DE CRECIMIENTO ANUAL MEDIO
1947-1960	Entre 21 y 32(*)	Entre 8 y -3	29,0
1960-1970	26,5	- 3,5	23,0
1970-1980	29,1	1,9	31,0

(\*) - Dato extraído de la publicación "Migraciones en La Argentina".  
Autores: Zulma R. de LATTES y Alfredo LATTES.

FUENTE: Elaboración propia en base a datos extraídos del Anuario Estadístico de la Rep. Argentina 1981-1982 y Censo de Población y Vivienda 1980.

Para el período intercensal 1947/60 podemos suponer que la alta tasa de crecimiento total se debe principalmente al índice de crecimiento vegetativo ya que, de haber habido emigración nativa posiblemente estuvo compensada con la inmigración de otras provincias.

En las décadas del 60 y 70 la principal causal del crecimiento demográfico fué, indudablemente, el crecimiento vegetativo.

4.1.2. Índice de redistribución interdepartamental de la población y tasas de crecimiento medio anual.

PERIODO INTERCENSAL	INDICE DE REDISTRIBUCION	TASA DE CRECIMIENTO MEDIO ANUAL o/oo
1947 - 1960	12,5	29,0
1960 - 1970	7,1	23,0
1970 - 1980	7,4	31,0
1947 - 1980	18,8	27,6

FUENTE: Elaboración propia en base a datos del Censo

$$I = 0,5 \sum_{i=1}^n |x_i - y_i|$$

donde:  $x_i$  e  $y_i$ : porcentajes de población correspondientes a dos fechas censales seguidas en el Departamento  $i$ .

$n$  : Número total de departamentos.





A fin de resumir y cuantificar el proceso de redistribución interdepartamental de la población de Jujuy, ocurrido en cada uno de los períodos intercensales entre 1947 y 1980, se ha recurrido al Índice de redistribución interdepartamental de cada uno de esos períodos.

El valor de este índice, que mide solamente la redistribución neta, brinda el porcentaje de la población total (en la fecha de la segunda observación) que se ha redistribuido.

Por ejemplo, en 1980 se debería reubicar al 18,8% de la población para obtener la distribución espacial que se tenía en 1947.

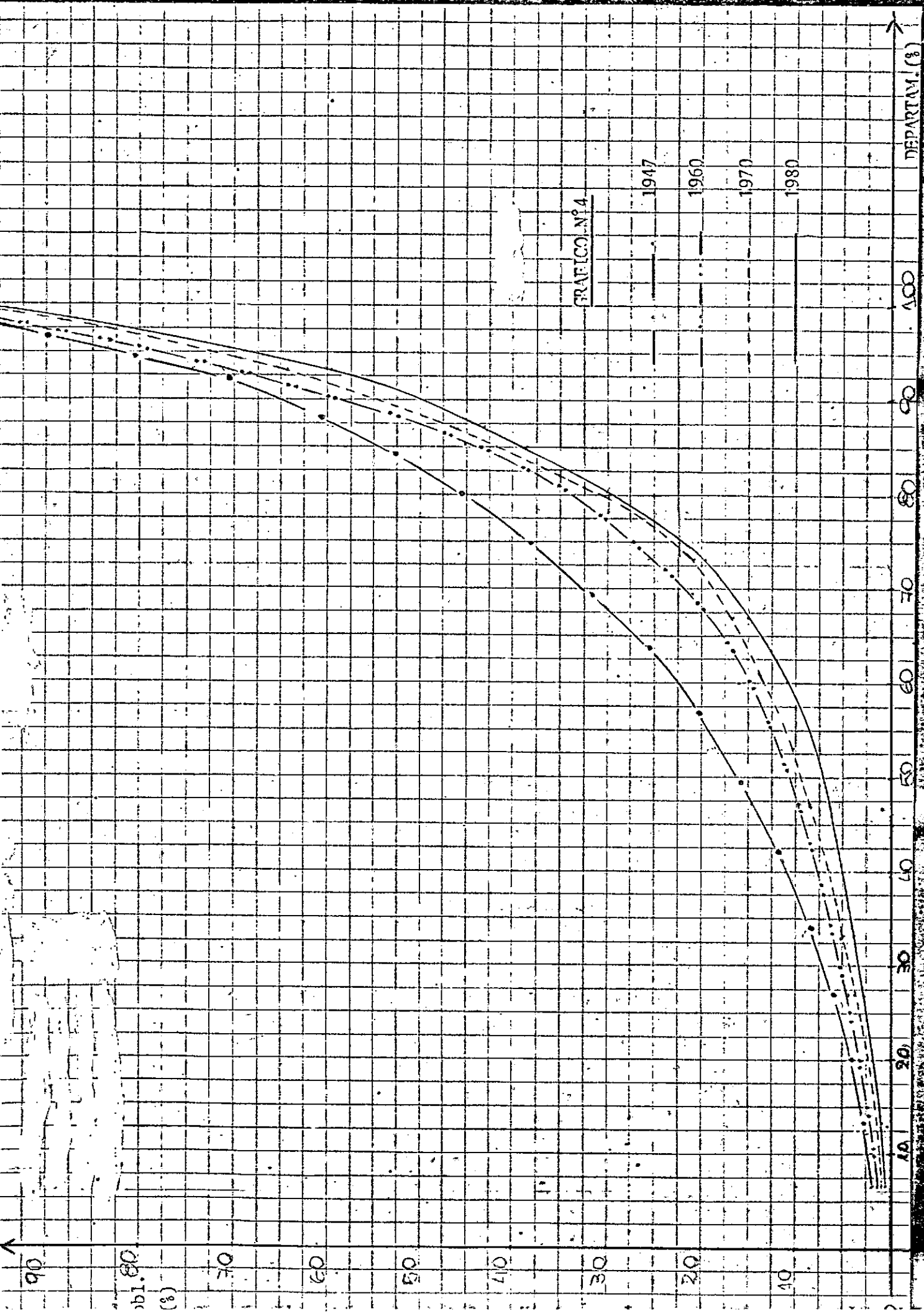
Al primer período intercensal considerado en el Cuadro anterior (1947 - 1960) corresponde la más intensa redistribución interdepartamental de la población. Este valor del Índice tiene su explicación, posiblemente, en las importantes ganancias de población de los departamentos Ledesma, San Pedro, Capital y El Carmen, quienes para ese período registraron tasas de crecimiento anual medio de 48 o/oo, 44 o/oo, 42 o/oo y 36 o/oo respectivamente; en contraste con otros departamentos que presentaron tasas negativas, como por ejemplo Yaví (-15 o/oo), y Rinconada (-42 o/oo); o bien muy reducidas tales como Santa Catalina (8 o/oo) y Tilcara (3 o/oo).

Podemos darnos una idea de como cambió la distribución de la población durante este período, ubicando el "centro de población" o sea el punto alrededor del cual la misma se distribuye equilibradamente. Hasta 1960 dicho centro se fué corriendo hacia el Sudeste, a causa del crecimiento poblacional del Este Subtropical y de la Capital.

En el período siguiente (1960 - 1970) se lentifica el proceso de redistribución que tiende a una concentración en los departamentos Capital, Rinconada y El Carmen. Durante 1970 - 1980 el índice de redistribución no experimenta casi modificación, acentuándose la concentración en los departamentos Santa Bárbara, El Cármen y Capital.

Entre 1960 y 1980 el "centro de población" continúa su descenso con dirección sur, influenciado por el crecimiento de San Salvador de Jujuy y su zona de influencia.

El fenómeno de redistribución departamental es consecuencia de las diferencias (generadas por la distinta acción de las componentes demográficas básicas) que existen en el crecimiento de los distintos departamentos. Dicho fenómeno implica un aumento significativo del grado de concentración espacial. Así, por ejemplo, mientras que hacia 1947 sólo el 25% de la población total de Jujuy vivía en el Departamento Capital, en 1980 ese porcentaje se elevó al 41%.



#### 4.1.3. Concentración de la Población de la Provincia.

Una medida del grado de concentración puede obtenerse mediante la construcción de la Curva de Concentración de Lorenz para las poblaciones por Departamentos de los Censos Nacionales 1947, 1960, 1970 y 1980.

Como puede deducirse de su graficación (Gráfico n° 4), a través de los años considerados, la concentración de la población de la provincia fué aumentando.

Calculado luego el Índice de Gini, pudo obtenerse el área de cada una de las curvas representativas del grado de concentración de la población en cada uno de los años especificados.

CENSO	INDICE DE CONCENTRACION
1947	0,49
1960	0,59
1970	0,63
1980	0,66

FUENTE: Elaboración propia en base a datos Censo de Población y Vivienda 1980.

La distribución espacial de la población (a nivel departamental), ha sufrido un proceso de concentración desde 1947 hasta 1980, acentuándose hacia 1960, como puede advertirse en la evolución consignada de los Índices de GINI

4.1:4. Distribución espacial de la población de la provincia por Departamento.

CUADRO N°: 17						
DEPARTAMENTOS	1960		1970		1980	
	N°	%	N°	%	N°	%
CAPITAL	72.062	29,8	108.378	35,8	167.394	40,8
COCHINOCA	6.412	2,7	6.420	2,1	7.418	1,8
EL CARMEN	20.005	8,3	27.808	9,2	44.023	10,7
HUMAHUACA	12.014	5,0	14.947	4,9	16.817	4,1
LEDESMA	47.614	19,7	54.062	17,9	63.556	15,5
RINCONADA	2.832	1,2	4.243	1,4	3.774	0,9
SAN ANTONIO	2.364	1,0	2.489	0,8	2.923	0,7
SAN PEDRO	41.129	17,0	47.626	15,7	57.261	14,0
SANTA BARBARA	9.541	4,0	9.148	3,0	15.815	3,9
SANTA CATALINA	2.976	1,2	2.583	0,9	2.920	0,7
SUSQUES	1.738	0,7	1.826	0,6	2.184	0,5
TILCARA	5.834	2,4	6.832	2,3	7.159	1,7
TUMBAYA	4.531	1,9	4.222	1,4	4.210	1,0
VALLE GRANDE	1.600	0,7	1.821	0,6	1.693	0,4
YAVI	10.810	4,5	10.034	3,3	12.861	3,1
TOTAL	241.462	100,0	302.436	100,0	410.008	100,0

FUENTE: Censo Nacional de Población y Vivienda 1980.

A través de los años, tres zonas de Jujuy han concentrado la mayor cantidad de población. Hasta 1895 la Quebrada fué la más poblada. Constituía la vía de comunicación con las minas del Alto Perú (Departamentos Humahuaca, Tilcara y Tumbaya).

Entre 1914 y 1960 la parte más poblada fué el Este Subtropical. La puesta en marcha de los ingenios promovió la contratación de mano de obra indígena de la Quebrada y la Puna, así como migración boliviana. Incide en este período el crecimiento industrial, con la iniciación de la producción maderera y citrícola, la explotación de los yacimientos plumbíferos, la explotación de los recursos ferríferos de la Sierra de Zapla y la instalación de los Altos Hornos en la localidad de Palpalá (Departamento Capital).

A partir de 1960 quien presenta mayor concentración de población es el Departamento Capital quien, en 1980, llega a contener el 41% de la población de toda la provincia.

#### 4.2. URBANIZACION.

##### 4.2.1. Nivel de Urbanización. Porcentaje de Población Urbana.

CUADRO N°: 18			
PROVINCIA	1960 (%)	1970 (%)	1980 (%)
JUJUY	49,1	64,9	73,6
TOTAL DEL PAIS	73,8	78,9	82,9
NOA			
SALTA	54,9	62,8	71,8
TUCUMAN	54,4	64,7	70,9
SANTIAGO DEL ESTERO	35,2	42,0	51,9
CATAMARCA	43,4	52,9	57,5
LA RIOJA	42,6	51,5	61,7

Elaboración propia en base a datos del Censo Nacional de Población y Vivienda 1980.

En el Cuadro anterior puede observarse que el nivel de urbanización de la Provincia de Jujuy fué variando con tendencia creciente, hecho indicativo de que, dentro del proceso de redistribución de la población, se produce un fenómeno de concentración de la misma en determinadas localidades.

A lo largo de los tres períodos analizados, la concentración en núcleos definidos como urbanos (\*) pasa a ser una de las peculiaridades más notables del proceso de cambio demográfico provincial.

Para 1980, el 73,6% de la población total vive en aglomeraciones de 2.000 habitantes o más. Quienes han concentrado recientemente la mayoría de la población (el 52% en 1980), en un fuerte proceso de urbanización, han sido la Capital y los viejos "Pericos" del Carmen y de San Antonio.

El nivel de urbanización de Jujuy en 1980, está por debajo al correspondiente a todo el país y a la vez supera al de las provincias del Noroeste Argentino.

En consecuencia de las provincias integrantes del N.O.A. Jujuy presenta, en la última fecha censal, mayor preponderancia de población urbana, pudiéndose clasificar al Nivel de Urbanización, como "moderadamente elevado".

---

(\*) - Población urbana: aquella que reside en centros de 2.000 y más habitantes.

4.2.2. Crecimiento y ritmo de urbanización.

CUADRO N°: 19 - (0/00)									
JURIS- DICCIÓN	CRECIMIENTO POBLACION URBANA (1)			CRECIMIENTO POBLACION RURAL (2)			RITMO DE URBANIZACION (1) - (2)		
	1960/70	1970/80	1960/80	1960/70	1970/80	1960/80	1960/70	1970/80	1960/80
JUJUY	51,7	43,9	47,8	- 14,6	- 1,9	- 6,4	66,3	42,0	54,2
TOTAL PAIS	22,6	23,1	22,8	- 6,8	-3,1	- 5,0	29,4	26,2	27,8

(N.O.A.)

SALTA	35,1	40,5	37,8	1,9	-1,5	0,2	33,1	42,0	37,6
TUCUMAN	16,5	33,6	25,0	-26,3	4,6	-11,0	42,8	29,0	36,0
SANTIAGO DEL EȘTERO	24,1	37,8	30,9	- 8,9	1,3	-3,8	33,0	36,5	34,7
CATAMARCA	22,4	29,4	25,9	-15,8	5,7	-5,1	38,2	19,0	31,8
LA RIOJA	25,3	37,3	31,3	-10,7	-4,7	-7,7	36,1	42,0	39,0

FUENTE: Elaboración propia en base a datos del Censo Nacional de Población y Vivienda. 1980.

Para este análisis se ha usado la diferencia del crecimiento urbano - rural como medida del ritmo de urbanización, tomándose las cifras censales, sin corrección.



El ritmo de urbanización de Jujuy durante los años 1960 - 1980 prácticamente duplica al del total del país y supera ampliamente al ritmo de las restantes provincias del NOA.

En la década del 60 la provincia alcanza su mayor ritmo de urbanización, el cual luego decae considerablemente en la siguiente, donde llega a ser igualado por los correspondientes a Salta y La Rioja (a los cuales superaba ampliamente en 1960/70).

La población rural jujeña ha decrecido entre 1960 y 1970. Sin embargo en 1970/80 ese descenso parece haber tenido un freno. El crecimiento urbano, si bien se lentificó, continúa siendo alto, y bajo la hipótesis de que un ritmo de urbanización observado puede también mantenerse para un período futuro, podríamos inferir una tendencia al despoblamiento de zonas rurales y a la concentración de poblaciones en regiones urbanas.

4.2.3. Tasa de Crecimiento medio anual efectivo por Departamento y por Localidad. Periodo 1960/80.

CUADRO N°: 20 - (0/00 HABITANTES)			
DEPARTAMENTO	1960/70	1970/80	1960/80
CAPITAL	41,6	44,4	43,0
COCHINOCA	0,1	14,6	7,3
EL CARMEN	33,5	47,0	40,2
HUMAHUACA	22,1	11,9	17,0
LEDESMA	12,8	16,3	14,5
RINCONADA	41,3	11,6	14,5
SAN ANTONIO	5,2	16,2	10,7
SAN PEDRO	14,8	18,6	16,7
SANTA BARBARA	- 4,2	56,3	25,6
SANTA CATALINA	- 14,1	12,3	- 0,9
SUSQUES	4,9	18,1	11,5
TILCARA	15,9	4,7	10,3
TUMBAYA	- 7,0	- 0,3	- 3,7
VALLE GRANDE	13,0	- 7,3	2,8
YAVI	- 7,4	25,2	8,7

LOCALIDAD	1960/70	1970/80	1960/80
SAN SALVADOR DE JUJUY	64,6	41,8	53,2
SAN PEDRO DE JUJUY	51,1	38,6	44,8
LIBERTADOR SAN MARTIN	77,4	112,2	94,6
PALPALA	38,9	57,8	48,3
PERICO	55,7	61,0	58,4
LA QUIACA	- 4,1	32,3	13,9
FRAILE PINTADO	56,1	94,2	155,6
EL CARMEN	61,9	56,0	59,0

FUENTE: Elaboración propia en base a datos extraídos del Censo Nacional de Población y Vivienda 1980.

Restantes localidades: Ver ANEXO I.

En el intenso proceso de urbanización señalado para la década del 60, han tenido activa participación las siguientes localidades:

- San Salvador de Jujuy, del Departamento Capital. Capital de la provincia, centro político, administrativo, comercial y financiero y de servicios de mayor jerarquía.
- Yuto, Libertador San Martín y Fraile Pintado, del departamento Ledesma. Como puede observarse en el Cuadro anterior, Yuto presenta una tasa de crecimiento medio anual efectivo superior al 200 0/00. Posiblemente este marcado crecimiento responda, en alguna medida, a la atracción que en este período se produjo con la obtención de petróleo que se obtuvo al efectuarse perforaciones en esa localidad, cerca del límite con Salta, en el Area de El Ramal, si bien la proporción obtenida no justificó la explotación comercial. También Ledesma (junto con Capital y San Pedro) se destaca por el número de establecimientos industriales. Además, después del Departamento Capital, Ledesma sobresale por el gran desarrollo de sus actividades productivas.
- Mina Pirquitas del Departamento Rinconada. Se trata de otro de los grandes complejos mineros. Produce estaño y plata.
- El Carmen y Perico, del Departamento El Carmen. Como probable atracción de población podemos mencionar que tanto en este departamento como en Ledesma, San Pedro y Santa Bárbara, aparecen las mayores producciones de caña, tomate y cítricos. En la ciudad de Perico fué instalada una planta procesadora de tabaco.
- San Pedro de Jujuy del Departamento San Pedro. Es uno de los departamentos que integran El Ramal, donde se localizan las industrias.

Todas las localidades mencionadas presentan índices de crecimiento medio anual efectivo superiores al 50 0/00.

Si bien se han señalado algunas posibles causas de atracción de población, debe tenerse presente el peso que en el crecimiento analizado tuvo el "crecimiento vegetativo" ya mencionado.

Se señaló que en la década del 70 decayó el ritmo de urbanización. No obstante ello, localidades tales como Palpalá (Departamento Capital), Libertador San Martín, Fraile Pintado y Caimancito (Departamento Ledesma), El Talar y Santa Clara (Departamento Santa Bárbara), Perico, Puesto Viejo, Santo Domingo y El Carmen (Departamento El Carmen), presenten índices de crecimiento medio anual efectivo elevados, que oscilan entre el 58 y el 346 0/00.

La localidad Caimancito (Departamento Ledesma), tuvo un alza considerable en su crecimiento. Posiblemente en parte se deba a que a fines de la década del 60 Yacimientos Petrolíferos Fiscales (YPF) descubrió el Yacimiento de Caimancito, de excelentes rendimientos. (en la actualidad el mismo ha declinado su producción).

En Mina Pirquitas (Departamento Rinconada), descendió notablemente la tasa en análisis. Se trata de un asentamiento poblacional ubicado en plena Puna Jujeña, lugar inhóspito de zona de frontera, vecino a Chile y Bolivia. Allí se explota un yacimiento de estaño y plata. Una población de alrededor de 1.300 habitantes depende de esta fuente de trabajo que ocupa unos 800 operarios, siendo ese su único medio de subsistencia. Según informaciones recientes en la actualidad se presentan serios problemas sociales y económicos y se está hablando del cierre de este complejo minero.

La localidad Calilegua (Departamento Ledesma), de una tasa de crecimiento negativa elevada, pasó a una positiva del 10 0/00. En esa zona, la principal atracción la constituye el cultivo de naranjas que, con el correr de los años ha adquirido particular prestigio, reconocido no sólo en el mercado nacional, sino también en el exterior.

En Tilcara (Departamento Tilcara) también el descenso observado en su tasa de crecimiento es significativo. Esta localidad es conocida como la capital arqueológica de Jujuy. Tilcara es el único departamento que se destaca en el rubro hotelería y restaurantes.

Las localidades Maimará, Agua Caliente, Mina Pirquitas, el Piquete, Volcán, Santo Domingo y Mina 9 de Octubre, no resultan incluidas en la definición adoptada para Población Urbana, ya que el número de habitantes de las mismas está por debajo de las 2.000 personas.

4.2.4. Nivel y ritmo de concentración de la población de Jujuy según Capital de la Provincia y su aglomerado y el resto de la provincia urbana provincial.

	CUADRO N° 21 NIVEL DE CONCENTRACION DE LA POBLACION URBANA (1)						RITMO DE CONCENTRACION DE LA POBLACION URBANA (2)		
	1960	%	1970	%	1980	%	1960/70 %	1970/80 %	1960/80 %
AGLOMERADO DE:									
S. SALVADOR DE JUJUY	44.188	38,3	82.637	44,6	124.487	41,0	15,1	- 8,4	3,3
RESTO POBLACION URBANA EN LOCALIDADES 2000 HABIT. Y MAS.	71.063	61,7	102.443	55,4	179.379	59,0	-10,7	6,3	- 2,2
TOTAL	115.251	100,0	185.080	100,0	303.866	100,0			

FUENTE: Elaboración propia en base a datos del Censo Nacional de Población y Vivienda 1980.

- (1) Nivel de concentración: % de población que vive en localidades correspondientes a cada tramo sobre el total de población urbana.
- (2) Ritmo de concentración: Tasa anual de incremento en el porcentaje de población que vive en localidades de cada tramo.

Jujuy es una provincia que presenta diversos relieves, con zonas a casi 4.000 metros sobre el nivel del mar (por ejemplo Rinconada) y otras a sólo 350 metros (por ejemplo Yuto). Esa gran diferencia de alturas, conjuntamente con la variada orografía hacen que las distintas regiones provinciales posean climas muy diferentes, condicionantes de las áreas productivas. Este es otro factor que, unido a los ya mencionados, incide en la "concentración" poblacional.

Es así que sobre el 40% de la superficie total de la provincia, se asienta casi el 93% de la población, quien seleccionó la zona de valles templados, subtropical o cálida (Ramal Jujeño) y la parte sur de la Quebrada de Humahuaca.

Consideremos a la población urbana provincial particionada en dos conjuntos: uno constituido por quienes habitan San Salvador de Jujuy y su aglomerado y el otro por el resto de la población urbana.

Si analizamos en el Cuadro anterior la variación del nivel y ritmo de concentración de la población urbana para 1960/70/80, observamos que la Capital Jujeña y su aglomerado concentró menor proporción de habitantes que las restantes poblaciones urbanas provinciales en su conjunto. Dicha concentración tuvo buen ritmo (15%) para la década del 60 y experimentó una tendencia a la desconcentración para la del 70, donde presenta como resultado una tasa anual de incremento negativo.

Para 1980 el 41% del total de la población urbana se asentaba en la ciudad de San Salvador de Jujuy y su aglomerado y el 59% en las restantes localidades urbanas.

4.2:5. Nivel y ritmo de concentración de la población de Jujuy según: Ciudad Capital de Provincia y su aglomerado; resto de la población urbana provincial y de localidades de 1.000 a 1.999 habitantes.

	NIVEL DE CONCENTRACION DE LA POBLACION URBANA (1)						RITMO DE CONCENTRACION DE LA POBLACION URBANA (2)		
	1960	%	1970	%	1980	%	1960/70 ‰	1970/80 ‰	1960/80 ‰
AGLOMERADO DE SAN SALVADOR DE JUJUY	44.188	35,3	82.637	42,4	124.487	39,8	18,5	- 6,3	6,0
RESTO POBLACION URBANA EN LOCALIDADES DE 2000 HABITANTES Y MAS.	71.063	56,8	102.443	52,5	179.379	57,3	7,8	9,0	0,5
POBLACION EN LOCALIDADES DE 1000 A 1999 HABITANTES.	9.886	7,9	10.008	5,1	8.905	2,9	- 42,8	-54,9	-48,9
TOTAL	125.137	100,0	195.088	100,0	312.771	100,0			

FUENTE: Elaborado en base a datos del Censo Nacional de Población y Vivienda 1980.

Ampliaremos el concepto de Población Urbana, haciéndolo abarcar también a las poblaciones de 1.000 a 1.999 habitantes, teniendo en cuenta los roles y funciones que estas aglomeraciones cumplen en las áreas vacías.

Con este nuevo enfoque podemos observar en el Cua-

dro precedente:

- a) No se modifica la tendencia a la concentración de la población urbana en localidades de 2.000 y más habitantes, pero ahora varía la tendencia de su ritmo pues de negativa pasa a ser positiva para 1960/70 y se acelera un poco para 1970/80.
- b) Se mantiene la tendencia observada del nivel de concentración para 1960/70 del porcentaje de población urbana de la Capital y su aglomerado, con un ritmo un poco más acelerado para la década del 60 y con menor incremento negativo para la del 70.
- c) La tendencia a la desconcentración de la población en localidades de 1.000 a 1.999 habitantes es manifiesta y su ritmo, ya acelerado para 1960/70 se acentúa en la década siguiente.

#### 4.2.6. Nivel y Ritmo de concentración de las localidades de Jujuy.

LOCALIDADES	NIVEL DE CONCENTRACION			RITMO DE CONCENTRACION		
	1960 %	1970 %	1980 %	1960/70 0/00	1970/80 0/00	1960/80 0/00
SAN SALVADOR DE JUJUY	35,0	41,8	39,8	17,9	- 4,9	6,4
SAN PEDRO DE JUJUY	12,2	12,8	11,8	4,8	- 8,1	- 1,7
LIBERTADOR SAN MARTIN	4,0	5,4	9,9	30,5	62,5	46,4
PALPALA	8,6	8,0	8,9	- 7,2	10,7	1,7
PERICO	3,3	3,6	4,1	8,7	13,1	10,9
LA QUIACA	5,0	3,1	2,6	- 46,7	-17,4	-32,2
FRAILE PINTADO	-	1,5	2,3	-	43,7	-
EL CARMEN	1,6	1,9	2,0	17,3	5,1	11,2

FUENTE: Elaboración propia en base a datos del Censo Nacional de Población y Vivienda 1980.

Restantes localidades: Ver ANEXO 2.



Los porcentajes de habitantes de cada localidad sobre el total de la población muestran, a través de los tres períodos censales, una marcada concentración poblacional en la ciudad de San Salvador de Jujuy, la cual se produce a ritmo moderado durante el período intercensal 1960/70 y se desacelera notablemente en la década siguiente.

Con proporciones menores, figura como segunda zona de nucleamiento San Pedro de Jujuy. En esta localidad el nivel de concentración fué parejo en los dos primeros períodos (1960 y 1970) y desaceleró el ritmo para la última década.

En la fecha censal 1980 las localidades que reunieron porcentajes de población oscilantes entre un 10% y un 2% sobre el total de habitantes provinciales fueron en orden decreciente: Libertador San Martín, Palpalá, Perico, La Quiaca, Fraile Pintado, El Carmen y El Talar.

Las restantes localidades jujeñas concentraron porcentajes inferiores al 1%.

4.2.7. Tasa de Crecimiento Migratorio según las localidades de Jujuy.

CUADRO N°: 24		
LOCALIDAD	TASA DE CRECIMIENTO MIGRATORIO	
	1960/70 (0/00)	1970/80 (0/00)
SAN SALVADOR DE JUJUY	38,1	12,7
SAN PEDRO DE JUJUY	24,6	9,5
LIBERTADOR SAN MARTIN	50,9	83,1
PALPALA	12,4	28,7
PERICO	29,2	31,9
LA QUIACA	- 30,6	3,2
FRAILE PINTADO	29,6	65,1
EL CARMEN	35,4	26,9
EL TALAR (1)	- .-	116,5
BARRIO LEDESMA	- 47,1	- 57,8
HUMAHUACA	- 12,1	2,0
CALILEGUA	- 72,5	- 19,6
EL AGUILAR (Veta)	5,1	- 70,0
CAIMANCITO	- 8,7	57,9
YUTO	176,3	- 12,6
LA MENDIETA	- 30,6	- 20,5
INGENIO LA ESPERANZA	- 71,8	- 31,8
EL AGUILAR (MOLINO) (1)	- .-	- .-
ABRA PAMPA	15,1	5,2
PUESTO VIEJO (1)	- .-	80,7
MONTERRICO	- 10,3	19,7
SANTA CLARA (1)	- .-	317,4
TILCARA	- 4,5	-25,1
MAIMARA	- 20,3	- 9,0
AGUA CALIENTE (1)	- .-	- 15,2
MINA PIRQUITAS	54,7	-12,0
EL PIQUETE (1)	- .-	6,9
VOLCAN	- 52,6	- 20,2
SANTO DOMINGO (1)	- .-	32,6
MINA 9 DE OCTUBRE (1)	- .-	- 47,4

(1) Sin datos. r/Tasa de crecimiento medio anual efectivo.

FUENTE: Elaboración propia en base a datos extraídos del Censo Nacional de Población y Vivienda.

Dado que se carece del dato sobre crecimiento vegetativo de las localidades provinciales, se ha elaborado el Cuadro precedente bajo la hipótesis de que la tasa de dicho crecimiento es espacialmente uniforme, a fin de poder determinar el peso de la componente migratoria en el crecimiento total de cada localidad.

Así puede observarse que dicha componente ha tenido relativa influencia en el crecimiento de algunos centros, en particular de los principales de la provincia.

ANEXO 1

TASA DE CRECIMIENTO MEDIO ANUAL EFECTIVO POR RESTANTES  
LOCALIDADES DE 2.000 HABITANTES O MAS

LOCALIDAD	1960/70	1970/80	1960/80
EL TALAR (1)	--	145,6	--
BARRIO LEDESMA	- 20,6	- 28,7	- 24,7
HUMAHUACA	14,4	31,1	22,7
CALILEGUA	- 46,0	9,5	- 18,7
EL AGUILAR (Veta)	31,6	- 40,9	- 5,3
CAIMANCITO	17,8	87,0	51,8
YUTO	--	16,5	--
LA MENDIETA	- 4,1	8,6	2.2
INGENIO LA ESPERANZA	45,3	- 2,7	- 24.2
EL AGUILAR (Molino)(2)	--	--	--
ABRA PAMPA	41,6	34,3	37,9
PUESTO VIEJO (1)	--	--	--
MONTERRICO	16,2	48,8	32,3
SANTA CLARA	--	--	--
TILCARA	22,0	4,0	12,9

(1) - Se censa recién en 1970

(2) - En 1980 se separa del Aguilar (Veta).  $P_{1980} = 2.953$

YUTO:  $P_{1960} = 451$  hab.

PUESTO VIEJO:  $P_{1970} = 975$  hab.

SANTA CLARA:  $P_{1970} = 111$  hab.

Las localidades Fraile Pintado, El Talar, Caimancito, Abra Pampa, Puesto Viejo, Monterrico y Tilcara poseían en 1960 poblaciones comprendidas entre 1.200 y 1.700 habitantes. A fin de calcular sus tasas de crecimiento para los períodos 60/70 y 60/80 se ha utilizado esa información.

FUENTE: Elaboración propia en base a datos extraídos del Censo Nacional de Población y Vivienda 1980.

NIVEL Y RITMO DE CONCENTRACION DE LAS RESTANTES LOCALIDADES DE  
JUJUY

Localidades	Nivel de Concentración			Ritmo de Concentración		
	1960 %	1970 %	1980 %	1960/70 0/00	1970/80 0/00	1960/80 0/00
El Talar	-	-	1.6	-	-	-
Barrio Ledesma	5.4	2.8	1.3	-63.6	-73.9	-68.7
Humahuaca	2.0	1.5	1.3	-28.4	-14.2	-21.3
Calilegua	4.5	1.8	1.2	-87.6	-39.7	-63.9
El Aguilar	3.4	2.9	2.2	-15.8	-27.2	-21.5
Caimancito	-	-	1.2	-	-	-
Yuto	-	1.4	1.1	-	-23.8	-
La Mendieta	2.4	1.5	1.0	-45.9	-39.7	-42.8
Ingenio La Espe- ranza	4.0	1.6	1.0	-87.6	-45.9	-67.0
Abra Pampa	-	1.1	0.9	-	-19.9	-
Puesto Viejo	-	-	0.9	-	-	-
Monterrico	-	-	0.7	-	-	-
Santa Clara	-	-	0.7	-	-	-
Tilcara	-	1.1	0.7	-	-44.2	-

FUENTE.: Elaboración propia en base a datos del Censo Nacional de Población y Vivienda 1980

## ANEXO 2 (continuación)

Las localidades Fraile Pintado, Yuto, Abra Pampa y Tilcara contaban para 1960 con menos de 2.000 habitantes. Por esta razón se ha calculado el nivel de concentración para 1970 y 1980 y el ritmo de concentración sólo para el período 1970/80.

La localidad El Aguilar agrupa hasta 1970 a El Aguilar (Veta) y El Aguilar (Molino), quienes para 1980 figuran en el Censo por separado. A los fines de nuestro análisis, fueron consideradas en 1980 como una sola localidad. En cuanto a El Talar, Caimancito, Puesto Viejo, Monterrico y Santa Clara, entran en la clasificación de "localidades urbanas" recién en 1980. Es por ello que sólo se ha calculado sus respectivos niveles de concentración para ese año.